ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DEL DIA MARTES 06 DE JULIO DEL 2021

En la ciudad de Trujillo por conexión virtual vía zoom, convocados por el Señor Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, el día martes 06 de julio del 2021 a las 7:30 p.m., se reunieron en sesión extraordinaria los siguientes miembros del Consejo de Facultad: Dr. Milton Huanes Mariños, Dr. Alvaro Hugo Pereda Paredes, Dr. Jorge Pinna Cabrejos y Dr. Wilson Castillo Soto. El Dr. Fernando Rodríguez Avalos y Ms Luis Márquez Villacorta, se ausentaron por encontrarse con licencia por enfermedad. Contando con el quórum de Reglamento, el Señor Decano de la Facultad dio por iniciada la sesión, actuando como Secretaria la Ms. Carla Pretell Vásquez.

AGENDA

Aprobar manual de funciones del programa de estudios medicina veterinaria y zootecnia

El Dr. Castillo indicó que, en cumplimiento con los procedimientos establecidos por las oficinas correspondientes relacionados al proceso de acreditación, se ha creído conveniente a sugerencia de OCA establecer las funciones de los participantes del programa en las diferentes actividades, en tal sentido, se presenta el documento señalado para su aprobación. Los integrantes acordaron por unanimidad: "Aprobar el Manual de Organización y Funciones del Programa de Estudios de Medicina Veterinaria y Zootecnia".

Aprobar movilidad docente saliente de docentes en MVZO.

El Dr. Castillo señalo que se solicitó la participación de los docentes Dr. Wilson Lino Castillo Soto y Mg. Luis Abraham Ortiz Tenorio, con fines de movilidad académica docente saliente en modalidad no presencial en la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Toribio Rodríguez de Mendoza, durante el semestre 2021-10, que como director del programa, se ha pronunciado a favor de la movilidad académica docente saliente en modalidad no presencial; solicitando se tenga a bien realizar los trámites correspondientes para que se concrete, ya que contribuirá para alcanzar las metas propuestas en los planes de trabajo. Los integrantes del consejo acordaron por unanimidad: "Autorizar la movilidad académica docente saliente en modalidad virtual de la Facultad de Ciencias Agrarias durante el semestre 2021-10 de los docentes Ing. Dr. Wilson Lino Castillo Soto y M.V. Mg. Luis Abraham Ortiz Tenorio a la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en las asignaturas y fechas indicadas en la carta de aceptación".

Aprobar proceso de ratificación docente de Dr. Antonio Ricardo Rodríguez Zevallos

El Señor Decano indicó que se remitió el expediente de ratificación docente del señor Profesor Ing. Dr. Antonio Ricardo Rodríguez Zevallos, y; considerando que, el Art. 56°, del Reglamento de Ingreso, Ascenso y Ratificación Docente prescribe que Los docentes ordinarios, cualquiera fuese su dedicación y categoría, están sujetos a ratificación periódica. La ratificación tiene por objeto verificar y confirmar la calidad del docente en el ejercicio de sus funciones. Reafirma su nombramiento por el período legal establecido en la ley universitaria y el estatuto de la universidad. Que, el Reglamento de Ingreso, Ascenso y Ratificación de Docente regula el procedimiento de ratificación en sus artículos 61° al 74°.Que, la ratificación docente es aprobada por el Consejo Directivo, a propuesta de los Consejos de Facultades, con la periodicidad de cinco (05) años para profesores ordinarios categoría asociado tiempo completo. Que, por Resolución de Decanato se dispuso llevar a cabo el proceso de ratificación. Que, en el expediente corren las actas de lo actuado en el proceso de ratificación, en las que consta la evaluación favorable por el período del 19 de abril del 2016 al 18 de abril del 2021 y la propuesta de ratificación por el período del 19 de abril del 2021 al 18 de abril del 2026. Que, los miembros del consejo de facultad, acordaron por unanimidad "Aprobar los resultados del proceso de evaluación y su ratificación docente del señor Profesor asociado tiempo completo, Ing. Dr. Antonio Ricardo Rodríguez Zevallos, por el periodo del 19 de abril del 2021 al 18 de abril del 2026".

Aprobar proceso de inicio y cronograma de actividades de selección docente en MVZO

El Dr. Castillo indicó que como ya había manifestado se dio la necesidad de contratar personal para cubrir cuatro plazas que fueron cubiertas por personal docente de MVZO por las circunstancias del momento ante fallecimiento y renuncia de colegas, por ello, se solicitó formalmente se requiera el permiso para dar inicio al proceso de selección de cuatro (04) docentes para la contratación a plazo determinado a Tiempo Parcial en las asignaturas: 1) Anatomía Animal I (08 horas), Anatomía Animal II (04 horas), Embriología e Histología Veterinaria (06 horas), 2) Genética Animal (08 horas), Métodos Estadísticos (10 horas), 3) Parasitol. y Enfermedades Parasitarias (04 horas), Enfermedades Infecciosas (06 horas), Epidemiología Veterinaria (04 horas), Taller Formul. y Prep. de alimentos (04), 4) Inmunología Veterinaria (06), Patología Veterinaria General (06) en la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Semestre Académico 2021-20. Que, para tal efecto, es necesario nombrar un jurado que evalúe a los profesionales que cumplan con los requisitos y exigencias prescritos en la Ley Universitaria, Normas Institucionales y

Procedimiento para la selección docente por contrato. Por ello, se presenta ante Consejo para su respectiva aprobación. Los miembros de Consejo de Facultad acordaron por unanimidad: "Designar como jurados del proceso de selección para contratación de cuatro (04) docentes del Programa de Estudios de Medicina Veterinaria y Zootecnia, a los docentes Dr. Milton Huanes Mariños (Presidente), Dr. Wilson Castillo Soto (Secretario), Mg. Enrique Aguberto López Jiménez (Vocal)".

Convenio con UNAS

El Dr. Castillo informó que se culminó proceso de convenio con UNAS y que consta de un convenio marco y un convenio específico, es aplicable para los tres programas de estudios perteneciente a la facultad y pueden considerar participar.

Revisión y aprobación del expediente virtual de Grado de Bachiller del Programa de Estudios de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Ludeña Riveros, Luigi Alessandro.

Los Miembros del Consejo, después de que la Secretaria Académica indicó que se cumplió con el subido de los documentos solicitados por la Universidad, de la aprobación por el Director del Programa de Estudios y por la Oficina de Secretaria General: Sección de Grados y Títulos, y de acuerdo al procedimiento establecido, acordaron elevar la propuesta para aprobar el Grado de Bachiller de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Ludeña Riveros Luigi Alessandro.

Revisión y aprobación del expediente virtual de Grado de Bachiller del Programa de Estudios de Ingeniería en Industrias Alimentarias de Erika Silvia Tello Sánchez, Liz Karen Medina Méndez Los Miembros del Consejo, después de que la Secretaria Académica indicó que se cumplió con el subido de los documentos solicitados por la Universidad, de la aprobación por el Director del Programa de Estudios y por la Oficina de Secretaria General: Sección de Grados y Títulos, y de acuerdo al procedimiento establecido, acordaron elevar la propuesta para aprobar el Grado de Bachiller de Ingeniería en Industrias Alimentarias de Erika Silvia Tello Sánchez y Liz Karen Medina Méndez.

Revisión y aprobación del expediente virtual de Grado de Bachiller del Programa de Estudios de Ingeniería Agrónoma de Reynaldo Jhoel Quiliche Paredes

Los Miembros del Consejo, después de que la Secretaria Académica indicó que se cumplió con el subido de los documentos solicitados por la Universidad, de la aprobación por el Director del Programa de Estudios y por la Oficina de Secretaria General: Sección de Grados y Títulos, y de acuerdo al procedimiento establecido, acordaron elevar la propuesta para aprobar el Grado de Bachiller de Ingeniería Agrónoma de Reynaldo Jhoel Quiliche Paredes.

Los Miembros del Consejo tomaron conocimiento.

Siendo las 8:36 pm, el Señor Decano Milton Américo Huanes Mariños, en calidad de Presidente del Consejo de Facultad dio por terminada la Sesión.



